



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA ELABORACIÓN DE LISTA COMPLEMENTARIA DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTOR ACCIDENTAL EN COMISIÓN DE SERVICIO EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA SOBRE LA DEFENSA DE LOS PROYECTOS

De conformidad con la Resolución de la Dirección Provincial de Educación de Ávila de fecha 24 de marzo de 2023, por la que se convoca concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en la Dirección Provincial de Educación de Ávila, la Comisión de Valoración, constituida con fecha 19 de abril de 2023,

ACUERDA

PRIMERO.- Citar a los aspirantes admitidos al proceso de realización de la entrevista recogida en el punto octavo de la Resolución de 24 de marzo de 2023, teniendo en cuenta:

- 1) La defensa de los proyectos se realizará de forma presencial los días 3 y 4 de mayo de 2023 en el despacho del Director Provincial de Educación de Ávila (C/ Cruz Roja, 1 - Ávila).
- 2) Se realizará un llamamiento único a los aspirantes a las 9.00h, que acudirán provistos con su DNI o con cualquier otro documento que permita su identificación.
- 3) De acuerdo con lo recogido en la Resolución de 3 de febrero de 2023, de la Viceconsejería de Administraciones Públicas y Atención al Ciudadano, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en los procesos selectivos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de sus Organismos Autónomos, el orden de actuación de los aspirantes en todos los procesos selectivos que se convoquen a partir de la fecha de publicación de la presente resolución, cualquiera que sea la oferta de empleo de la que deriven, se iniciará por aquéllos cuyo primer apellido comience por la letra «Z», continuándose sucesivamente por orden alfabético, en el supuesto de no existir aspirantes cuyo apellido comience con la citada letra. El orden de intervención para la defensa del proyecto será:

Miércoles, 3 de mayo de 2023 9,00 h		
DNI	APELLIDOS	NOMBRE
***6932*	González Álvarez	Eduardo José
***0762*	González Barriga	Raquel
***7941*	Hernández Grande	Paloma Sonsoles
***6562*	Jiménez Vázquez	Sonsoles
***9896*	Lapeña Pérez	Cristina
***7006*	López Calvo	Ana Margarita
***0527*	López Mayorga	Roberto



Jueves, 4 de mayo de 2023 9,00 horas		
DNI	APELLIDOS	NOMBRE
***5876*	Jiménez Martín	María del Mar
***1922*	Martín Cano	Andrés
***8327*	Sáez Hernández	Ana Olga
***8182*	Sánchez Maroto	Jorge
***7905*	Sánchez Sánchez	Julio

- 4) La defensa del proyecto tendrá una **duración máxima de 30 minutos**: 15 minutos para la exposición del proyecto y 15 minutos para el turno de preguntas por los miembros de la Comisión de Valoración.
- 5) Los candidatos podrán acudir con una copia del proyecto presentado, que se utilizará únicamente como documento de apoyo.
- 6) Decaerán de su derecho los aspirantes que no acudan a la presente cita.

El Secretario de la Comisión,

El Presidente de la Comisión,

Fdo. Jesús García Yuste

Fdo. Juan Villanueva Serrano